Declaración de renta de personas naturales en comic

Víctor Fuertes Fuertes
Paola Andrea Pantoja
Erika Vanessa Villota
Estudiantes Especialización en Gerencia Tributaria
Universidad Mariana

Ficha metodológica

Módulo Impuesto de renta Área Disciplinar

Área Disciplinar
Subárea Gestión tributaria

Profesora Esp. Doris Gutiérrez Parra

Ciclo I

Tema Renta personas naturales

Fuente de información Video de clase del 19 de septiembre y 10 de

octubre de 2020

VideoAnt

Aplicación Canva

Aplicación de libre acceso BitMoji

Herramienta de recolección de información Herramienta digital de elaboración de

historieta Herramienta digital de elaboración de caricatura (avatar)



Doris Gutiérrez Parra

Contadora Pública, especialista en gerencia tributaria de la Universidad ICESI. Con experiencia profesional de más de 30 años en áreas tributarias y contables en reconocidas firmas del país.

Su experiencia profesional ha incluido: conferencias en seminarios de actualización tributaria, consultoría especializada en planeación tributaria, diagnósticos tributarios, revisión y preparación de declaraciones tributarias nacionales y municipales, revisión y elaboración de provisiones de renta.

Cuenta con experiencia como docente universitaria desde hace más de 20 años.

Es docente de la Especialización en Gerencia Tributaria de la Universidad Mariana





DECLARACION DE RENTA - PERSONAS NATURALES

Declarar renta es una responsabilidad tributaria que tienen las personas naturales en su calidad de contribuyentes del impuesto de renta.



Para determinar si una persona natural se encuentra obligada a presentar la declaración de renta es necesario analizar, con respecto al año anterior:



El total de consumos de su tarjeta de crédito

- El nivel de ingresos
- El total de compras por medios electrónicos
- El nivel de patrimonio
- El monto anual de las consignaciones bancarias







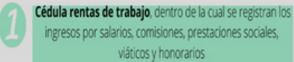
La declaración de renta queda reflejada en un documento en el que el contribuyente debe informar los ingresos, los egresos y las inversiones realizadas durante el anterior año. (Rankia, 2019)

Sabian que la declaración de rent de personas naturales debe elaborarse recurriendo a un sistema cedular?

No profe..



Cédula general a su vez se divide en 3 subcédulas:





Cédula rentas de capital, en la que se registran los ingresos por intereses y/o rendimientos financieros, arrendamientos y regalias



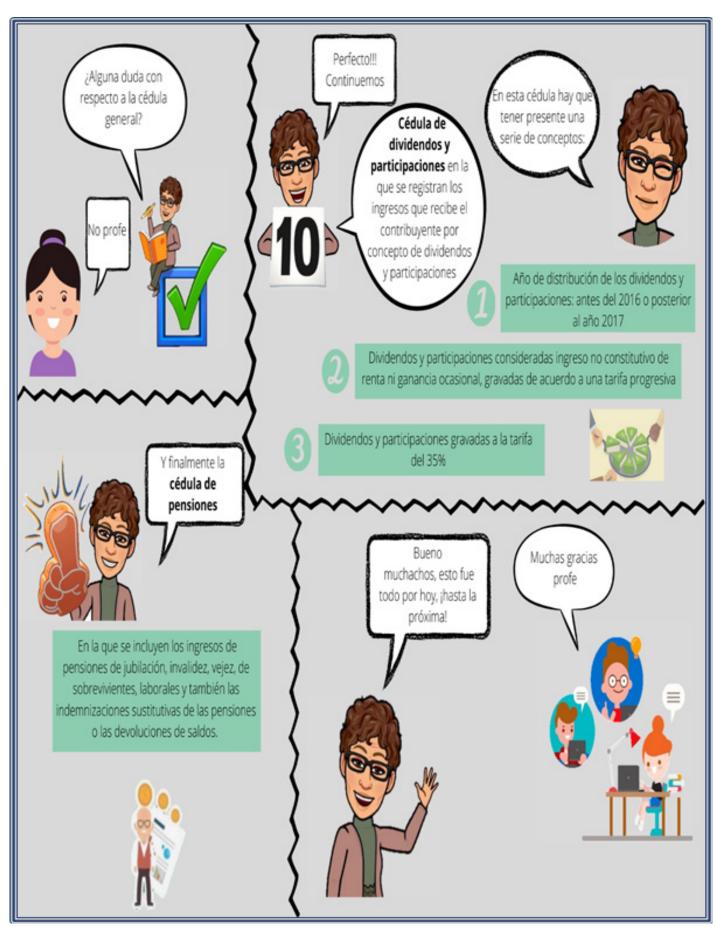


Esto quiere decir que los ingresos deber clasificarse dependiendo de su origen y repartirse en 3 cédulas: la cédula general, la cédula de dividendos y participaciones y la cédula de pensiones

Cédula de rentas no laborales, en ella se registran los ingresos que no puedan ser clasificados en la cédulas anteriores









Referencias

- Estatuto Tributario [Est. Trib. art. 241 242], (2020). Colombia. Recuperado el 6 de noviembre de 2020 de 06/11/2020 de https://estatuto.co/
- Estatuto Tributario [Est. Trib. art. 335], (2020). Colombia. Recuperado el 6 de noviembre de 2020 de 06/11/2020 de https://estatuto.co/
- Gutiérrez, G.[Universidad Mariana] (2020, septiembre, 19). Módulo de Impuesto de Renta renta personas naturales [Archivo de video]. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/1WaXGuBOrISTahQEZerqwIO-toZ8WIVVx/view
- Gutiérrez, G.[Universidad Mariana] (2020, octubre,10). Módulo de Impuesto de Renta renta personas naturales [Archivo de video]. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/1GMUSoBeGoYHVoGgISxJfJsad2EYck1GP/view
- Rankia, 2019. ¿Qué es la declaración de renta?. Recuperado el 12 de noviembre de 2020 de: https://www.rankia.co/blog/dian/4365716-que-declaracionrenta#:~:text=Es%20una% 20responsabilidad%20 tributaria%20que,realizadas%20durante%20el%20 anterior%20ejercicio.

